

# POR LA UNIDAD INSTITUCIONAL Y EL CAMBIO UNIVERSITARIO

## Agenda común por nuestra UCR

### A la Comunidad Universitaria:

En el marco de la segunda ronda electoral para elegir a la persona que ocupará la Rectoría de Universidad de Costa Rica por el periodo 2021-2025, que se realizará este viernes 27 de noviembre, un amplio y diverso grupo de universitarios y universitarias integrantes de las tendencias *Somos Universidad Pública* (Dr. José Ángel Vargas Vargas), *Integración Universitaria* (Dr. Ralph García Vindas) y *Reforma UCR siglo XXI* (Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta), **hemos acordado una alianza para impulsar la Agenda Común por nuestra UCR**, cuya representación electoral será asumida por la candidatura del Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta.

Nos guían principios orientadores y prioridades coincidentes de los programas de gobierno de las tres tendencias que firmamos esta alianza (adjunto).

Estamos comprometidas con el afianzamiento del papel protagónico que nuestra Institución ha jugado en el desarrollo de la sociedad costarricense desde su creación en 1940. Los logros del país, desde mediados del siglo XX hasta la fecha, no pueden comprenderse sin el impacto de la docencia, la investigación y la acción social de la Universidad de Costa Rica (UCR). Hemos aportado al desarrollo y bienestar del país, y, ¡seguiremos haciéndolo!

Nos comprometemos a trabajar con una gestión democrática y humanista, basada en el diálogo, la transparencia, la equidad y una incuestionable probidad.

Este acuerdo está orientado a contribuir con las necesidades y las grandes aspiraciones de nuestra sociedad. Por eso, nuestro compromiso con este ideario y ejes de trabajo.

Quienes firmamos en representación de nuestras tendencias, garantizamos el empeño en favor de una UCR unida que, en el marco de su autonomía, impulse el desarrollo de la Institución y de Costa Rica.

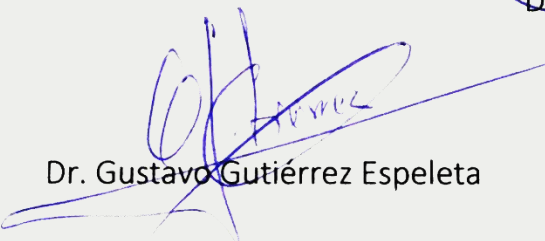
Sede Rodrigo Facio Brenes, Montes de Oca  
25 de Noviembre de 2020



Dr. Ralph García Vindas



Dr. José Ángel Vargas Vargas



Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta



### Principios orientadores y ejes de trabajo:

De acuerdo con nuestros principios orientadores nos comprometemos con:

- **La defensa de la educación pública y en particular de la educación superior pública**, como parte esencial de nuestro Estado social de Derecho y de un modelo de desarrollo equitativo, solidario y ambientalmente sostenible.
- **La defensa de la autonomía universitaria** y mostrar a la sociedad sus beneficios y ventajas. Asimismo, defender este principio constitucional como garante para el progreso y el desarrollo de las ciencias, las letras, las artes y el humanismo crítico.
- **El fortalecimiento de nuestro modelo de universidad** fundado sobre las bases del Humanismo, la democracia, la excelencia y orientado hacia la búsqueda permanente del bien común.
- **La integración de la comunidad UCR en un marco de respeto a su diversidad y pluralidad**, con el propósito de recuperar y afianzar el lugar que le corresponde en la sociedad costarricense.
- **Una política y una cultura institucional de cero tolerancia al acoso y otras formas de violencia**, de manera tal que la UCR sea un espacio seguro para toda su población, en especial para las mujeres.
- **Una gestión institucional transparente, abierta, horizontal, eficiente y sostenible**, que garantice un adecuado acompañamiento de la docencia, la investigación y la acción social.

### Nuestras prioridades por ejes de trabajo:

#### Vida Estudiantil

Fortaleceremos las condiciones de acceso, permanencia y graduación del estudiantado. Respetaremos su participación en los procesos de toma de decisiones como principio universitario para vincular al movimiento estudiantil con los asuntos institucionales. Asimismo, garantizaremos la autonomía de la organización estudiantil y su derecho a defender las causas que consideren justas.

### Regionalización

Fortaleceremos la presencia de la UCR en el territorio nacional, mediante actividades de docencia, investigación y acción social de alto nivel y una estrategia diferenciada por regiones. Atenderemos las brechas estructurales de la desigualdad presentes en las Sedes Universitarias, Recintos y otras figuras universitarias creadas, que impactan con la excelencia académica, los servicios y la infraestructura. Se apoyará la gestión autónoma de sus procesos académicos y administrativos para que contribuyan con las regiones.

### Reducción de desigualdades salariales y búsqueda de soluciones al interinato

Impulsaremos una política orientada a reducir la brecha existente entre los salarios para lograr mayor equidad en la estructura salarial. Asimismo, nos comprometemos a impulsar un modelo de contratación docente y administrativo que reduzca el interinato y respete sus derechos laborales.

### Investigación

Fortaleceremos el liderazgo institucional impulsando la investigación creadora y multiplicadora de conocimientos y saberes, con capacidad de atender y dar respuestas apropiadas a los retos actuales de nuestra sociedad y los desafíos globales. Los resultados de investigación deben beneficiar a la comunidad científica y la población nacional, además, ser adecuadamente comunicados y divulgados de manera pertinente.

### Docencia

Apoyaremos una actividad docente nutrida en la investigación científica y la relación universidad-sociedad, complementada mediante diversas modalidades y usos de la tecnología, así como articulada entre el grado y el posgrado. La promoción de los mayores estándares de calidad nos permitirá seguir formando excelentes profesionales, éticamente responsables, que ejerzan liderazgos y se comprometan con el bienestar de la sociedad costarricense.

### Acción Social

Promoveremos el intercambio de saberes con las comunidades y los diversos sectores de la sociedad costarricense, amparados en un proyecto académico de interés público que proyecte la UCR a la comunidad nacional. Esto irá de la mano con una clara apuesta por el valor cognitivo y transformador de la cultura, las artes y las ciencias.

### Administración

Probidad y eficiencia administrativa, garantizando la equidad en la distribución de recursos entre áreas y unidades académicas, sedes y recintos, así como el equilibrio entre los procedimientos administrativos y el quehacer académico. Además, daremos impulso al cambio y la innovación en la administración universitaria para agilizar los procesos académicos, liberándolos de restricciones tecnocráticas y trámites engorrosos.

### Internacionalización

Mejora del posicionamiento internacional de la UCR por medio de redes de colaboración con otras instituciones extranjeras. Cooperación internacional y apoyo a la participación académica en el exterior de la población estudiantil de grado y posgrado, así como del personal universitario.

### Comunicación

Favoreceremos un diálogo asertivo y dinámico con la comunidad interuniversitaria y nacional para promover una comunicación constante y fluida que fomente la transparencia y la rendición de cuentas.

### Defensa de un presupuesto justo para la Educación Pública

Lucharemos por un presupuesto justo que garantice el carácter público de la educación superior y su autonomía. Se impulsará una participación más activa de la Oficina de Planificación Universitaria (OPES) de CONARE en la elaboración del Plan Quinquenal de la Educación Superior, tal como lo dispone nuestra Carta Magna. El presupuesto justo no implica un privilegio de la población universitaria, sino una garantía ciudadana de que la Universidad de Costa Rica no será mercantilizada ni sometida a las presiones de sectores contrarios al interés público.